

Monika Matthes, OStD'
- Directora -
Tel. 0034-952-83 16 92
Fax 0034-952-83 85 75
E - Mail: matthes@dsmalaga.com
Homepage: www.dsmalaga.com

Circular extraordinaria Uniformes - invierno

Queridos alumnos:
Queridos padres:

Antes de que empiece la época de lluvia y frío quisiéramos volver a recordar las normas para una correcta elección de la ropa de abrigo. Para una mejor comprensión hemos vuelto a elegir unas fotos (ver anexo), teniendo en cuenta las diferentes edades del alumnado, que muestra el aspecto de las prendas que se consideran admisibles y las que no serán admitidas. Esta información también se facilita en la página web del Colegio así como en la entrada al mismo.

- Debajo del jersey ha de llevarse siempre un polo o una camisa/blusa (con emblema) del Colegio.
- La norma básica es que todas las prendas contra la lluvia y las de abrigo han de ser unicolor negras o azul oscuro.
- Inadmisibles son chaquetas vaqueras, de cuero, chaquetas de *Hollister* o similares, sudaderas con capucha, chaquetas en o con colores claros, chaquetas estampadas, con dibujos o con aplicaciones.
- Las bufandas han de ser unicolor negras o azul oscuro. (Se modifica así la normativa, punto 4.)
- Las gorras han de ser unicolor negras o azul oscuro. No se admiten gorras de *baseball*.

Confiamos en su comprensión y en una observación de las normas sin complicaciones.

M. Matthes
Directora